



## AVISO

### DEPÓSITO REGLAMENTO INTERNO ASSET – CRESCENT FONDO DE INVERSIÓN

#### ADMINISTRADO POR ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Comunicamos a ustedes el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno de **Asset – Crescent Fondo de Inversión** (en adelante el “*Fondo*”), el cual contiene la siguiente modificación acordada en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de fecha 26 de mayo de 2022:

Se modificó el número CUATRO. *Contrato de Promesa*, del Título VII. “*Aportes y Valorización de Cuotas*”, para efectos de señalar que los contratos de promesa de suscripción de Cuotas que celebre la Administradora con los aportantes deberán ser cumplidos dentro del plazo de duración del Fondo.

De conformidad con el párrafo III de la Norma de Carácter General N°365 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, el texto del Reglamento Interno entrará en vigencia a partir del día 29 de junio de 2022.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que podrán contactarse con la Administradora al 22 796 3720.

**ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**